
Ciclo de conferencias 2007 “La democracia en México”

Ejercicio de autoritarismo en la democracia mexicana

Miércoles 21 de marzo de 2007

Dr. David Velasco Yáñez, sj
Investigador del ITESO

La actuación del Estado mexicano en el conflicto magisterial y popular de Oaxaca, es un punto de referencia obligado, en esto que hemos llamado “ejercicio de autoritarismo en la democracia mexicana”.

Pero no es el único. Oaxaca es el corolario de un ensayo y, de alguna manera, la confirmación de la viabilidad de un ejercicio autoritario del poder y una regresión brutal en nuestra incipiente democracia.

Los antecedentes inmediatos es la represión sufrida por altermundistas durante la celebración de la Cumbre Iberoamericana, aquí en Guadalajara, en mayo de 2004. A casi dos años de distancia, lo que vemos que se confirma es la total impunidad de los autores materiales y, sobre todo, intelectuales, a quienes, además, se les premia con una secretaría de gobernación, encargada justamente de la política interior en todo el país.

El segundo antecedente, no menos grave, es la represión contra los mineros de Sicartsa, en Lázaro Cárdenas, durante el mes de abril de 2006. La gravedad del acontecimiento, es por el intento de dismantelar a uno de los sindicatos más combativos y celosos de sus derechos laborales. Lucha que actualmente se mantiene, a través de los mecanismos más tradicionalmente priístas, como es la construcción y reconocimiento oficial de un dirigente espurio. El accidente en la mina Pasta de Conchos, en el estado de Coahuila, es sólo una expresión de esta lucha del Estado en contra de los mineros y en apoyo a las empresas mineras.

El tercer antecedente, igual de grave que los anteriores, es la toma de Atenco por las fuerzas de la Policía Federal Preventiva, contra la población y simpatizantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. Venganza o acción terrorista del Estado en contra de un movimiento social que se ha hecho presente de manera solidaria en diversas luchas sociales. La detención arbitraria, el allanamiento de morada sin órdenes judiciales previas, la práctica de la tortura y aun la violación a mujeres detenidas, muestran una de las expresiones del terror del Estado, ante la declaración cínica del gobernador del estado, Enrique Peña Nieto, en el sentido de que él ordenó el operativo y, en su momento, el entonces candidato presidencial, Felipe Calderón Hinojosa, señaló que él hubiera hecho lo mismo, avalando así una intervención represiva e intimidatoria del Estado, para desarticular movimientos sociales y encarcelar a sus principales dirigentes.

A pesar de que la movilización de protesta por la toma de Atenco se desarrolló a nivel nacional e internacional, en particular por la violación de mujeres durante su detención, esto no fue un obstáculo para que, en el caso de Oaxaca, el Estado mexicano ensayara un nuevo operativo, con la movilización “de todo el poder del Estado”, es decir, no sólo las policías estatal y municipales de Oaxaca, sino de las fuerzas armadas, desde marinos, hasta miembros del ejército federal, pasando por la Policía Federal Preventiva, y agentes de la Agencia Federal de Investigaciones.

La toma de Atenco ocurre en los primeros días de mayo, el miércoles 3 y el jueves 4, de madrugada. Justo cuando los profesores de Oaxaca inician sus negociaciones para el aumento

salarial, que tradicionalmente realizan durante el mes de mayo. Con todo y que las negociaciones iniciaron durante el mes de abril, cuando ocurre la represión a los mineros en Lázaro Cárdenas. Una nota del diario La Jornada nos da cuenta de estos hechos al inicio del mes de mayo: “El jueves 4 de mayo, se suspenden las negociaciones entre la Sección 22 del magisterio oaxaqueño y autoridades estatales, pues éstas rechazan la primera demanda de los maestros: la re zonificación por vida cara, lo que beneficiaría a los maestros con 800 pesos mensuales. Enrique Rueda Pacheco, secretario general de la Sección 22 señala que si no se acepta la propuesta, iniciarán un paro a partir del 15 de mayo.” (LJ 060505) “El viernes 5 de mayo, dos pistoleros asesinaron a Faustino Acevedo Baylón, tesorero del ayuntamiento popular de San Blas Atempa, distrito de Santo Domingo Tehuantepec. La lucha que desarrollan en contra del cacicazgo de la diputada local, ex presidenta municipal, la priísta Agustina Acevedo Gutiérrez, considerada cacique del pueblo y ahora candidata a diputada federal de la Alianza por México. Según los pobladores, los pistoleros están vinculados con ella. El ayuntamiento popular de San Blas Atempa fue creado en enero de 2005 por militantes del PRD y otros pobladores sin militancia en protesta por el presunto fraude en los comicios de octubre de 2004, que ganó el priísta Eliseo Reyes por una diferencia de 700 votos sobre su más cercano competidor, el perredista Salud Bautista.” (LJ 060506)

Una simple demanda salarial detona uno de los conflictos de mayor gravedad ocurridos en nuestro país en los años recientes. Pero no es sólo la demanda magisterial. Son los diversos cacicazgos regionales, de los muchos que existen en Oaxaca, los que agregan un ingrediente de alta explosividad. El de San Blas Atempa, es sólo un botón de muestra. Podemos agregar muchos más, sólo de los que se conocen a través de diversos medios de comunicación.

Si sólo señalamos los antecedentes recientes, Guadalajara, Lázaro Cárdenas y Atenco, es para no irnos demasiado lejos y señalar las inercias autoritarias del régimen de partido de Estado que, muchos creyeron, terminó con las elecciones federales del 2000. Lo que sí podemos señalar, como parte de los debates que se dieron en ese tiempo, es que se confirma la alternancia en el poder, pero no un verdadero cambio de régimen. Cambió el partido en el gobierno, pero no el régimen autoritario.

Por esta razón, hablar de “ensayo de autoritarismo”, no es sino una manera de llamarnos la atención sobre lo que realmente ha cambiado en nuestro país y de que, cuando hablamos de democracia, debemos ser muy realistas para señalar sus límites, no sólo por su carácter electoral, de por sí limitado a una muy limitada participación electoral, aunque para muchos es más que suficiente, sino sobre todo porque hablamos de una democracia en la que faltan los demócratas y las instituciones verdaderamente democráticas, por no decir, la ausencia de una verdadera cultura democrática. Oaxaca es sólo una muestra, pero una muestra tremendamente alarmante.

Más que narrar lo que ocurrió en Oaxaca, para lo que se pueden consultar diversas crónicas y documentos diversos, queremos destacar algunas expresiones del ejercicio autoritario que, juntas, constituyen lo que muchos llamamos el terrorismo de Estado, que es lo que realmente ocurrió en Oaxaca. De modo que sólo vamos a destacar algunas expresiones que adelantan una interpretación de lo que ahí ocurrió, y sigue ocurriendo.

1. Ulises Ruiz Ortiz.

Una elección de gobernador sumamente dudosa. La diferencia de votos entre Ulises Ruiz Ortiz, por el PRI y Gabino Cué, por la escandalosa alianza PAN y PRD, es mínima, las impugnaciones son diversas y tiene que intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para reconocer el triunfo del priísta y operador político de Roberto Madrazo. Como ocurriría posteriormente en la elección presidencial, la intervención del Trife no deja de ser una intervención autoritaria, como máxima autoridad electoral. Ulises Ruiz llega a la gubernatura del estado de Oaxaca con alrededor del 18% de los votos, pero legitimado por el reconocimiento de su triunfo por parte del Trife.

Como una demostración de fuerza del nuevo gobernador del estado, Ulises Ruiz golpea al diario Noticias de Oaxaca a través de la toma violenta de sus instalaciones y con el pretexto de una huelga, en la que los trabajadores no reconocen litigio alguno. La maniobra se realiza con porros de la CROC, organización a la que supuestamente pertenece el sindicato de los trabajadores del diario. El hecho de que siga apareciendo el diario Noticias de Oaxaca, a través de otros medios, significa una más de las luchas de resistencia que se realizan en todo el estado de Oaxaca.

Sin embargo, el golpe al diario Noticias de Oaxaca, es sólo una muestra del ejercicio autoritario del gobierno de Ulises Ruiz. Se documentan, en sus primeros dos años de gobierno, diversos hechos de represión contra organizaciones sociales, en los que ha impuesto su voluntad y apoyo a diversos caciques regionales, en contra de la voluntad popular, en especial de pueblos indígenas que ensayan la construcción de municipios autónomos.

La principal oposición de Ulises Ruiz, sin embargo, no será a nivel local, donde se ensayan y prueban las diversas fuerzas sociales y políticas en conflicto. Será en el nivel federal, su principal oposición y, finalmente, su principal apoyo. La demanda salarial de los maestros, es un asunto federal, corresponde a un programa especial de aportaciones federales, las asignaciones para la educación. El conjunto de demandas de los maestros, como la mejora de la infraestructura escolar, la dotación de materiales pedagógicos y, por supuesto, la revalorización por vida cara, son de atención federal. Por esa razón, es parte del juego político el hecho de que el pliego petitorio de los maestros lo hace suyo el gobierno del estado, incluso el congreso local. Curiosa alianza hipotética: gobernador, congreso y diputados y senadores priístas abogando por el cumplimiento del pliego petitorio de los maestros ante el gobierno federal.

De esta manera, teniendo enfrente al gobierno federal como quien tiene en sus manos la solución al problema magisterial, lo que hace Ulises Ruiz es una política de provocación permanente, para hacer intervenir al gobierno federal, no sólo con la fuerza pública, sino con la solución económica a los problemas magisteriales. Así ocurre el intento de desalojo del plantón magisterial de mediados de junio. Un hecho tan burdo, tan mal manejado y de alto riesgo para la propia policía, muestra la debilidad en la que se encuentra el gobernador del estado: lanza a la calle a más de 500 policías estatales y municipales, contra más de 50 mil maestros en plantón. Aún así, la batalla es brutal y los maestros logran que se replieguen los policías, con intercambio de prisioneros, además. Pero el magisterio lamenta una pérdida mayor: Radio Plantón queda desmantelada. A 9 meses de su desmantelamiento, Radio Plantón reinició sus transmisiones la semana pasada. Veremos la importancia de los medios de comunicación en este conflicto.

Una de las mayores derrotas políticas de Ulises Ruiz y del PRI en Oaxaca, ocurre en las elecciones federales. Pierde 9 de 11 diputaciones federales y las dos senadurías de mayoría. Así

es como Gabino Cué arriba a la cámara de senadores. La sección 22 del magisterio se felicita por la tarea realizada, pero exige al PRD la expulsión de los líderes de la sección 59, quienes se han cobijado en las filas del ahora Frente Amplio Progresista.

Luego de la catástrofe electoral, el gobierno de Ulises Ruiz se dedica a medio gobernar a salto de mata, luego de que los miembros de la APPO lo persiguen para no dejarlo actuar y, además, tienen tomadas diversas oficinas de gobierno. Lo más relevante, es la organización de nuevos actos de provocación, intimidación y hostigamiento a las barricadas que ha levantado la APPO en toda la ciudad de Oaxaca, en particular, para la protección de las radios bajo su control. Así es como ocurren los ataques, a través de los llamados escuadrones de la muerte, a diversas barricadas y que provocan adelantar la intervención de la PFP.

Mientras en la Segob se prepara la mesa de la concordia y simultáneamente se pone en marcha el Operativo Oaxaca, el gobierno del estado tiene su Plan de Operaciones Hierro. “en el que intervendrían 2 mil 44 agentes, que participarían en un "enfrentamiento" para "recuperar" edificios gubernamentales, radiodifusoras comerciales y el zócalo, romper las barricadas y realizar la detención masiva "de los individuos que transgreden la ley".” El documento fue planeado por la Dirección de Seguridad Pública del Estado, “la cual advierte que la intervención policiaca buscaría terminar con "las acciones subversivas que llevan a cabo integrantes de la APPO y han desencadenado hechos violentos que perturban la paz social, generando psicosis entre la ciudadanía por los constantes asaltos y robos en el primer cuadro de la ciudad". En la operación Hierro intervendrían también miembros del grupo de sicarios conocido como Los Zetas, integrado por ex militares de elite, que "fueron contratados por el señor Ulises Ruiz para cometer actos vandálicos y asesinatos" con el fin de justificar la entrada de las fuerzas federales, afirmó el vocero de la APPO, Florentino López Martínez.” (LJ 061007)

Una situación concreta de esta contradicción entre la política que implementa el gobierno del estado a contracorriente de las negociaciones en la Secretaría de Gobernación, ocurre el 8 de octubre, cuando se logran los primeros acuerdos, sujetos a consulta de las asambleas de la sección 22 del magisterio y de la APPO. Tres días después “policías y porros dispararon en contra de integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y estudiantes universitarios; el saldo fue de cuatro heridos, dos de ellos en la pierna izquierda, y los otros con rozones en frente y espalda.” Los hechos ocurrieron cuando simpatizantes de la APPO se retiraban de la Secretaría de Protección Ciudadana, en aquel momento, a cargo de Lino Celaya, actualmente fuera del cargo. De inmediato, tanto los maestros como el resto de las organizaciones que integran la APPO suspenden las consultas. (LJ 061012)

La decisión de desaparecer los poderes en el estado de Oaxaca, la tiene la Cámara de Senadores, donde la alianza PRI – PAN enfrenta la postura clara del PRD. Mientras tanto, el Plan Hierro sigue operando. En la víspera de la decisión de los senadores, “militares vestidos de civil dispararon {la madrugada del sábado 14 de octubre} contra integrantes de una barricada; hirieron de dos balazos en la cabeza a Alejandro García Hernández, quien falleció a las 14:29 horas en el hospital de especialidades del cercano municipio de San Bartolo Coyotepec, donde fue intervenido nueve horas después de su ingreso a urgencias. (LJ 061015)”

Parte importante de la política implementada por Ulises Ruiz, es la estructura y militancia del PRI en Oaxaca que, a mediados de octubre hace pública su decisión de intervenir para resolver el conflicto y acusa de negligencia al gobierno federal. “El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Oaxaca finalmente hizo pública su decisión de romper barricadas y "llevar a cabo las acciones necesarias para

restablecer el orden, el estado de derecho y la paz social" en el estado, y advirtió que si el gobierno federal -al que responsabiliza de la falta de aplicación "implacable de la ley"- no actúa, asumirán una posición dura. Si no se detienen los "desmanes y vandalismos, nosotros vamos a solucionar el problema", sostuvo el dirigente del sector popular priísta en la entidad, Elpidio Concha Arellano. En un documento dado a conocer al término del foro Las otras voces, los líderes de la CNOP, CNC y del organismo de mujeres del PRI anunciaron la formación de un frente denominado Organizaciones del Pueblo de Oaxaca (OPO), con el que -asegura- se harán "válidos nuestros derechos de expresarnos y participar en la construcción de una solución al conflicto". Sin embargo, esta "solución" pasa primero por la formación de grupos de choque para retirar barricadas, borrar las pintas hechas por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el magisterio, y pedir en las paredes "solución al problema"... Los priístas atribuyeron la responsabilidad de que se mantenga el conflicto al gobierno federal, al que acusan de omiso. "Su falta de acción ha agravado la situación y ha permitido que se dañen los derechos constitucionales a la educación de un millón 300 mil niños, a los que se niega cualquier futuro promisorio." (LJ 061017)"

Hacia finales del mes de octubre, en medio de la presión para el regreso a clases y luego de la entrega que la APPO hiciera de la radiodifusora La Ley, aparece una nueva radio llamada "Radio Ciudadana", en la que sólo se transmiten llamados a la violencia en contra de los maestros y consignas a favor de Ulises Ruiz. (LJ 061027) Su aparición no es casual, pues al día siguiente, ocurriría el ataque en cinco puntos diversos, contra las barricadas de la APPO, y antecede a la intervención de las fuerzas federales.

La batalla del viernes 27 de octubre

Antes de que se cumpliera el plazo que le fijó la APPO para presentar su renuncia, y luego de que el líder de los senadores panistas, Santiago Creel, conminara a Ulises Ruiz a presentar su renuncia, el gobernador oaxaqueño lanza a sus huestes en contra de las barricadas de la APPO. En los diversos ataques, cae asesinado el periodista estadounidense Bradley Roland Will . Esta es la crónica que publicó el diario La Jornada:

"Represión policial y paramilitar en Oaxaca; tres muertos y 23 heridos. En cinco acciones simultáneas, las policías ministerial y preventiva, respaldadas por presuntos militantes del PRI, atacaron esta tarde a balazos barricadas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en acciones donde resultaron muertos el camarógrafo neoyorquino Bradley Roland Will -quien recibió dos impactos de R-15-, el profesor Emilio Alonso Fabián, de la delegación de los Loxicha, y el comunero Esteba Ruiz, además de 23 personas heridas por arma de fuego. Cinco de los lesionados estaban en el bloqueo en la colonia La Experimental, 13 en Santa María Coyotepec y cinco en Cal y Canto. La jornada de violencia en la capital del estado y sus municipios conurbados fue el prelude de una incursión policiaca del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, que se preparaba a "recuperar" la ciudad en las primeras horas de este sábado, y en momentos en que se cumplía el plazo definido por la APPO para que el gobernador presentara su licencia al cargo. La APPO declaró la alerta máxima, pues tiene informes de que la policía del estado prepara un operativo "de gran calado" para disolver el movimiento. Esta noche, además, la policía finalmente rompió el plantón permanente en la casa de gobierno y las oficinas de la policía estatal, en Santa María Coyotepec, donde después de desalojar a los profesores y simpatizantes de la APPO incendiaron vehículos y persiguieron a los plantonistas en el monte. Ante la gravedad de los hechos, el movimiento social determinó reforzar las barricadas, sobre todo porque se confirmó que el operativo también abarcaría una incursión en el centro histórico, así como detenciones de dirigentes por parte de la Agencia Federal de Investigación (AFI), que envió un avión con 100 agentes que están acantonados en el hangar de gobierno. Durante dos horas, desde las 5 de la tarde, la capital oaxaqueña vivió un escenario de represión sin precedentes, y en todo momento, desde Radio Universidad -la única estación que informó de las agresiones- se dio cuenta del operativo para acabar con el movimiento que exige la salida de Ruiz Ortiz. Las zonas donde se ejerció mayor violencia fueron las de Santa Lucía del Camino y La Experimental. Los disparos en Santa Lucía coincidieron con una reunión que sostenían simpatizantes de la APPO y vecinos con Flavio Sosa, uno de los líderes del movimiento, quien llamó a mantener la calma... En esos momentos, del fondo de la calle, los sujetos -la mayoría con camisetas rojas- que previamente habían bajado de camionetas tomaron las armas y comenzaron a disparar contra los brigadistas. Entre las ráfagas, los simpatizantes de la APPO atinaron a responder con más cohetones e, inclusive, con resorteras, y fotógrafos, camarógrafos y reporteros se cubrieron en las paredes, detrás de automóviles y camionetas, así

como de piedras, postes y árboles. Oswaldo Ramírez tomaba fotografías parapetado detrás de una camioneta, cuando recibió el rozón de una bala. El camarógrafo neoyorquino Bradley Will, de la agencia independiente Indymedia, estaba en medio de la calle con su cámara para registrar los disparos, cuando recibió dos impactos, uno en el costado y otro en la boca del estómago... A las siete de la noche, vecinos y brigadistas preparaban unas 200 botellas de vidrio como bombas molotov para repeler a los hombres que dispararon y que, a esa hora, se habían replegado al fondo de la calle, donde se encuentra la agencia municipal, y en la que montaron su propia barricada. De manera paralela, supuestos militantes del PRI, entre quienes se confundieron policías armados, atacaron el plantón permanente en la sede del gobierno del estado y de la policía, en Santa María Coyotepec, donde falleció el profesor Emilio Alonso Fabián y 13 personas más fueron heridas. Ahí también, reporteros quedaron en medio del fuego, aunque ninguno resultó herido, si bien las balas se impactaron a corta distancia de donde se refugiaban... Las balaceras en Oaxaca empezaron a las 10 de la mañana, y en la Ciudad Universitaria desconocidos brincaron la barda del campus y prendieron fuego a las oficinas de la dirección de la Facultad de Derecho, para distraer la atención de estudiantes que resguardaban las instalaciones de Radio Universidad, pues un grupo de encapuchados vestidos de negro pretendieron ingresar para tomarla... (LJ 061028)”

Con las fuerzas federales en posesión de la ciudad de Oaxaca, y ante la decisión del Senado de la república al aprobar un “exhorto” al gobernador Ulises Ruiz para que se separe del cargo, éste denuncia, una vez más, la negligencia del gobierno federal para resolver un problema laboral y, además, “presentó [el lunes 30 de octubre] una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), apenas dos horas después de que la Cámara de Diputados lo instara a pedir licencia o renunciar al cargo, lo cual posteriormente también hizo el Senado. (LJ 061031)”

La dirigencia estatal del PRI en Oaxaca lanza sus amenazas, a pesar de la ocupación del centro de la ciudad por parte de la PFP. “La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) amagó hoy con desplegar 20 mil militantes y simpatizantes del *tricolor* en las calles para enfrentar a los profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), con el argumento de que “ha llegado al límite de su tolerancia, responderá a cualquier agresión y refrenda su respaldo absoluto, hasta donde tope, al gobernador Ulises Ruiz Ortiz”... El dirigente priísta oaxaqueño, Héctor Pablo Ramírez Puga, aseguró que si el gobierno federal no detiene a los líderes del movimiento, “el PRI hará lo propio; somos más que ellos y estamos dispuestos a todo para restablecer el orden y la paz pública de la manera que sea”... Según el ex diputado federal, los desmanes en la capital del estado no son atribuibles a grupos ligados al *tricolor* -como concluyó la Secretaría de Seguridad Pública-, sino a “manos ajenas a Oaxaca”. (LJ 061102)”

La batalla del Día de Muertos

Aun cuando las acciones de la PFP se concretaron a liberar vialidades, cuando se acercan a la barricada conocida como “Cinco Señores”, ocurre el ataque de provocadores y policías municipales, y las fuerzas federales responden. Los simpatizantes de la APPO se encuentran en medio del enfrentamiento y se repliegan hacia Ciudad Universitaria, para proteger las instalaciones de la radio. Se trata de uno de los enfrentamientos más intensos y largos desde la entrada de la PFP a la ciudad de Oaxaca. Aquí, una breve síntesis de la crónica del diario La Jornada:

Desde el amanecer de Día de Muertos y durante siete horas la Policía Federal Preventiva (PFP) enfrentó la resistencia civil más contundente desde su llegada el sábado, esta vez en Ciudad Universitaria y en el cruce de Cinco Señores, donde miles de estudiantes, vecinos y padres de familia repelieron a los uniformados con piedras, petardos y tanques de gas encendidos a modo de lanzallamas. Esa zona se convirtió, así, en un auténtico campo de batalla... Por momentos, los artefactos explosivos prendieron fuego a las tanquetas, pero éstas cuentan con un sistema de extinción automático por agua. Los policías y los grupos de operaciones especiales tenían la orden estricta de no violar el campus de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y respondieron con cientos de granadas de gas lacrimógeno -disparadas inclusive desde dos helicópteros-, agua lanzada a presión desde las tanquetas y con las mismas piedras que les eran arrojadas... Provocadores del gobierno estatal. El *Operativo Juárez 2006*, como se sabe ahora que se denomina, tenía como único objetivo liberar la circulación en Cinco Señores y la

avenida Universidad, entre el Periférico y la Avenida del Sol, pero grupos de supuestos priístas y policías estatales, identificados inclusive por la Secretaría de Gobernación, provocaron el avance policiaco. La intención de generar más violencia tiene, además, el objetivo de que la PFP se mantenga el mayor tiempo posible en Oaxaca, no para mantener el orden, sino sostener a Ulises Ruiz en el cargo... De hecho, casi al inicio de la operación para liberar las vialidades, la policía federal había dado una muestra de distensión al liberar a dos personas, pero a las ocho de la mañana los grupos ligados al PRI lanzaron cohetes a los agentes y así comenzó el embate... El choque se amplió por toda avenida Universidad y calles aledañas. Dentro de las instalaciones, por granadas lacrimógenas, piedras y el agua de las tanquetas combinadas con químicos resultaron heridas 40 personas, 22 más en las inmediaciones, así como 10 policías, cuatro de ellos graves... La intervención de grupos de provocadores del gobierno hizo que dos de ellos fueran detenidos como presuntos integrantes del movimiento. "¡Estamos de su lado, trabajamos para lo mismo!", clamaba uno para reclamar su liberación, que se logró finalmente con una llamada desde una oficina gubernamental a la PFP y la intervención de otro policía: "¡Ese es de nosotros!" (LJ 061103)

Nuevo enfrentamiento verbal entre el gobernador oaxaqueño y el secretario de gobernación. En una nueva cita en Gobernación y ante declaraciones de su titular, en el sentido de que si no puede gobernar que renuncie, Ulises Ruiz respondió "que si el funcionario foxista "tiene miedo de aplicar la ley" contra el movimiento social oaxaqueño, debe "abrirse, renunciar y dar paso a otro que sí cumpla"... (LJ 061109)"

En una desafortunada declaración, la procuradora de justicia de Oaxaca señala a la APPO como grupo terrorista. "Para la titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca (PGJE), Lizbeth Caña Cadeza, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es un "grupo violento" que comete delitos que en el Código Penal Federal se "llaman terrorismo". (LJ 061110)"

En torno al 2do. Informe de Gobierno, que finalmente fue entregado por escrito por el secretario general de gobierno, la PGJE hace señalamientos en el sentido de que el asesinato del periodista estadounidense fue cometido por simpatizantes de la APPO. "*Del mismo grupo, quienes mataron a Bradley Will, afirma la procuradora...* La procuradora de Oaxaca, Lizbeth Caña, informó que el asesinato del periodista estadounidense Bradley Roland Will, ocurrido el 27 de octubre, fue "producto de una acción concertada y premeditada con la intención de internacionalizar el conflicto". (LJ 061116)"

A pesar de que mandos federales identifican a infiltrados simpatizantes del PRI y del gobernador del estado, a tres cuadras de donde se encuentra la PFP, durante la madrugada del martes 21 de noviembre, supuestos desconocidos incendiaron el plantón de la APPO. Es decir, por un lado hay el reconocimiento de la infiltración de simpatizantes de Ulises Ruiz, pero por el otro, una cierta complicidad de la propia PFP ante acciones terroristas de esos mismos simpatizantes:

"Unos 30 hombres armados y vestidos de civil, algunos con el rostro cubierto, incendiaron la madrugada de este martes el campamento central de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), instalado en el atrio del templo de Santo Domingo de Guzmán, a tres cuadras de los retenes establecidos por la Policía Federal Preventiva (PFP) alrededor de la Plaza de la Constitución... De acuerdo con versiones de testigos, los responsables presuntamente fueron policías, "por las armas y la forma de comportarse y comunicarse a través de radios", y "sicarios contratados por el gobierno"... Los hombres prendieron fuego a lonas, mesas y puestos de comida, ropa y videos que se encontraban en el lugar. Además, robaron unas tres toneladas de víveres donados por el pueblo a los activistas, informó César Mateos Benítez, vocero de la APPO, quien calculó las pérdidas en al menos 2 millones de pesos... (LJ 061122)"

Mientras esto ocurre en el centro de la ciudad de Oaxaca, en la ciudad de México hay dos reuniones importantes, una en la secretaría de gobernación y la otra en la casa de campaña del presidente electo, Felipe Calderón. En la primera, "un grupo de legisladores, presidentes municipales y organizaciones sociales vinculadas al *tricolor* se entrevistaron ayer con el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Carlos Abascal, quien se habría comprometido también de acuerdo con la versión de Toledo a finiquitar diversas acciones derivadas del conflicto en Oaxaca, con el propósito de no dejar pendientes a Felipe Calderón... (LJ 061122)" En la segunda reunión, otro legislador Toledo, pero diputado, acompañado de "unos 60

incondicionales del gobernador Ulises Ruiz, agrupados en el Frente de Organizaciones por el Rescate de Oaxaca, llegaron [el martes 21] por la tarde a la casa de transición de Felipe Calderón para pedirle que su compromiso con la entidad se refleje en el Presupuesto de Egresos del próximo año.” (LJ 061122)

Por si no hubiera bastado la batalla del sábado 25 de noviembre, en la que tuvieron un papel destacado los grupos priístas que provocaron la intervención de la PFP, a solicitud de la Secretaría de Protección Ciudadana “la Policía Federal Preventiva (PFP) envió al Centro Federal de Readaptación Social numero 4, ubicado en Nayarit y conocido como San José del Rincón, a 141 presuntos miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que participaron en los disturbios del pasado sábado en aquella ciudad, cuando fueron incendiados varios edificios gubernamentales... La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal informó ayer que 107 de los detenidos son hombres y 34 mujeres, y todos ellos "tienen un perfil de alta peligrosidad". (LJ 061128)”

2. La Sección 22 del SNTE

El viernes 5 de mayo, ocurren hechos paradójicos en la ciudad de Oaxaca. “El mismo viernes 5 de mayo, alrededor de 70 mil miembros de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizaron protestas en varias ciudades de Oaxaca ante la falta de respuestas del gobierno estatal a su pliego petitorio, y en rechazo al intento del charrismo de crear otra organización sindical. Por su parte, el magisterio disidente agrupado en el Consejo Central de Lucha celebró ese viernes su congreso para la formación de una nueva sección sindical. (LJ 060506) En dicho congreso, la ex secretaria de finanzas de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Erika Rapp Soto, fue elegida secretaria general de una nueva sección sindical del magisterio. (LJ 060508)”

Desde entonces, y a todo lo largo y ancho del conflicto, la oposición entre profesores de ambas secciones ha sido persistente. Actualmente, por ejemplo, cuando pareciera que todo es calma en Oaxaca, las batallas que persisten son escuela por escuela, entre escuelas controladas y/o tomadas por profesores de la Sección 59 y reclamadas por profesores de la Sección 22.

Esta oposición entre el magisterio de Oaxaca, no es la única que enfrentan los maestros de la Sección 22. Corresponde a una mayor, y a nivel nacional, entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la dirección neocharra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Por cierto, la primera está promoviendo la formación de un nuevo sindicato de profesores, anuncio que hicieron inicialmente durante el mes de octubre de 2006, luego de la amenaza de Elba Esther Gordillo de desconocer a la Sección 22 y formar una nueva con la disidencia magisterial.

La lucha de la sección 22 del SNTE, que pertenece a la CNTE, no es sólo contra la dirección nacional, sino por lograr una mayor autonomía por el manejo de sus propias cuotas sindicales (que ascienden a 150 millones de pesos mensuales, cfr. Nota de LJ 061017), pues como sección sindical, reciben una mínima porción del total que les descuentan casi de manera automática. Además de la administración de sus propias cuotas sindicales, la sección 22 lucha porque la dirección nacional expida la convocatoria para renovar la dirigencia de la sección, cosa que la dirección nacional mantiene como un pequeño mecanismo de control, por lo que espera mejores condiciones para fortalecer a la sección 59, la disidencia magisterial de Oaxaca.

Por si fuera poco, la sección 22 del SNTE enfrenta la oposición de sus corrientes internas, influidas por diversas organizaciones políticas que luchan, a su vez, por el control de la dirección seccional, sus principales puestos y, por supuesto, por imponer una línea política. Esta lucha interna, no siempre ha sido visible durante el conflicto y aparece, por ejemplo, cuando acusan al secretario general de la sección, Enrique Rueda Pacheco, como traidor al, aparentemente, negociar el regreso a clases por presiones de la Secretaría de Gobernación y, sobre todo, aparece esta supuesta traición, cuando hace declaraciones por las que se deslinda del resto de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y reivindica la autonomía de la sección magisterial.

Esta línea de separación entre la APPO y la Sección 22 del magisterio oaxaqueño, fue promovida expresamente por Carlos Abascal, exsecretario de gobernación.

De esta manera, la lucha magisterial de la Sección 22 de Oaxaca, enfrentaba diversas oposiciones. Al interior del SNTE, con la creación de la Sección 59 alimentada y sostenida por la dirección nacional; directamente con ésta, por la publicación de la convocatoria para la renovación de la dirección seccional. Y al interior de la sección, entre las diversas corrientes políticas que luchan por el control de la dirección seccional. Al interior de la APPO, es la más evidente oposición interna, la que representa la sección 22 de los maestros, y el resto de las organizaciones, en particular, las consideradas radicales, por un lado, y por el otro, las que tienen una mayor trayectoria y experiencia de organización, representadas por diversos pueblos indígenas.

En la complejidad de la batalla de Oaxaca, es importante colocar la posición del SNTE, en particular de su presidenta, Elba Esther Gordillo quien, por una parte, denuncia la violencia contra los maestros de Oaxaca, como en el caso del asesinato del profesor indígena, que la coloca de frente contra el gobernador Ulises Ruiz, operador político de quien maquinara su expulsión del PRI, Roberto Madrazo. Pero esta posición no la coloca como aliada de la Sección 22. “La presidenta del Sindicato del Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Ester Gordillo Morales, condenó la violencia en Oaxaca y exigió que se investigue de inmediato el asesinato del profesor Pánfilo Hernández, acontecido el miércoles pasado. “¿Cuántos maestros deben morir para que se solucione el conflicto en el estado? No podemos permitir que la sociedad oaxaqueña se polarice más, al grado de que el conflicto se siga tiñendo de rojo”, sostuvo. (LJ 061020)”

Una de las tácticas de mayor finura aplicadas por el Estado, hace de las víctimas magisteriales, primero golpeadas y torturadas, luego encarceladas y, finalmente, excarceladas como parte del proceso de negociación, **una de las expresiones de mayor violencia simbólica**. Así es como podemos interpretar las declaraciones de dos líderes magisteriales excarcelados. “Los profesores Erangelio Mendoza y Germán Mendoza Nube -excarcelados el lunes pasado tras una negociación entre la cúpula del magisterio oaxaqueño y el gobierno federal- exigieron a su dirigencia sindical el restablecimiento de la asamblea estatal (máxima instancia de este gremio) para determinar la participación de los trabajadores de la educación en el conflicto y, sobre todo, evaluar la minuta de acuerdos con la Secretaría de Gobernación (SG), elaborada el pasado 28 de octubre. (LJ 061104)” No hay que olvidar que, en las mismas fechas, tanto la PGR como la PFP han declarado que tienen instrucciones de cumplir con diversas órdenes de aprehensión.

3. *La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*

Lo que parecía imposible en Oaxaca, lo logró Ulises Ruiz. Luego del intento de desalojo del plantón de los maestros, a mediados de junio del año pasado, se realiza la Convocatoria para constituir la Asamblea Estatal del Pueblo de Oaxaca. Podemos leer en su texto inicial, el motivo de la convocatoria:

“El día 16 de Junio del 2006, instalamos la ASAMBLEA POPULAR DEL PUEBLO DE OAXACA con la presencia de 79 organizaciones, 5 sindicatos, 10 representantes de escuelas de diversos niveles y padres de familia, en esta, observamos que nuestro estado atraviesa por un nuevo y vigoroso ciclo autoritario que se caracteriza por el aumento de crímenes derivados de problemas políticos, el incremento de detenciones arbitrarias contra dirigentes sociales, el uso discrecional de recursos públicos, la interrupción de facto de garantías constitucionales, la destrucción del patrimonio histórico, natural y cultural del estado, el hostigamiento a medios de comunicación independientes, los excesos cometidos por la fuerza pública y la represión a los sindicatos y organizaciones independientes.”

De la Declaración Política de la asamblea constitutiva de la APPO, extraemos el siguiente texto que caracteriza la manera como se mira la APPO, al calor de los acontecimientos del mes de junio, tanto por el intento de desalojo del plantón magisterial, como ante la convocatoria de una marcha en apoyo del gobernador, que es vista como franca provocación. “ante la necesidad de que el pueblo pueda ejercer el poder soberano que le corresponde, y la necesidad de fortalecer la lucha del pueblo de Oaxaca, el día de ayer 20 de junio del presente año con la asistencia de 365 representaciones de diversos sectores populares y de las siete regiones del estado, se **CONSTITUYE FORMALMENTE LA ASAMBLEA POPULAR DEL PUEBLO DE OAXACA**, la cual se reconoce como un espacio de decisión y lucha del pueblo, además de constituirse como un espacio de ejercicio del poder, en el que estén representados, los obreros, campesinos pobres, indígenas, estudiantes, jóvenes, mujeres, y todo el pueblo; por lo que hemos acordado seguir fortaleciendo esta Asamblea, con la instalación de las Asambleas Regionales del Pueblo de Oaxaca en los próximos días, posteriormente las asambleas distritales, y municipales, garantizando así que esta asamblea popular se construya realmente desde abajo. Todo esto con el fin de fortalecer la lucha por la caída de Ulises Ruiz Ortiz, que es el objetivo principal de la etapa actual de nuestra lucha.”

La APPO nace prácticamente con una fisura interna, que no siempre ha sido fácil de sobrellevar. Por un lado, la sección 22 del magisterio, con su dinámica y agenda propia, sus instancias de deliberación, toma de decisiones y grupo dirigente; por el otro, el conjunto de organizaciones sociales que participaron en su constitución y en el que, no siempre, las organizaciones propiamente indígenas se hacen presentes. Un ejemplo de esta fisura, es el hecho de que diversos acuerdos que se toman en la asamblea estatal de la APPO, son llevados luego a la asamblea estatal del magisterio para su aprobación, aun cuando en un inicio no se dieron desacuerdos sustanciales y más bien se vio el esfuerzo por mantener la unidad. (“Que las propuestas de esta APPO sean llevadas a la asamblea del magisterio del día de hoy para su resolución unitaria por este órgano de dirección sindical del magisterio.”) El otro ejemplo se refiere a que en una sesión de la asamblea de la APPO alguien solicita que la sección 22 envíe a sus representantes. (“Que los sectores del magisterio ya nombren a sus representantes a esta APPO”)¹ En sentido inverso también ocurre, como por ejemplo, ante un supuesto boicot a las elecciones federales: “La APPO retoma los acuerdos de la Asamblea

¹ Relatoría de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, del 24 de junio de 2006. Tomado de la página electrónica:

Magisterial, no llamara al Boicot de las elecciones y llamar al voto de castigo, que significa ni un voto al PRI ni al PAN e instalar mesas para la colecta de firmas por la destitución de Ulises Ruiz el día de la votación.”²

Un ejemplo de disparidad en las decisiones y posturas del magisterio oaxaqueño y del resto de organizaciones de la APPO, se presenta en un momento climático del conflicto, hacia finales del mes de septiembre, cuando en la Secretaría de Gobernación se hacen ofrecimientos para la resolución del conflicto. El sector magisterial no acepta participar en la reunión del viernes 30 de septiembre, y la APPO sí acepta participar. “El magisterio oaxaqueño desechó la invitación para tener este viernes un nuevo encuentro en la ciudad de México con el secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, durante la cual se presentarían sobre la mesa "salidas negociadas" al conflicto político y social en la entidad. "La asamblea estatal determinó que no hay nada que negociar, hasta después de la caída del tirano Ulises Ruiz Ortiz", afirmó el secretario de prensa y propaganda de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Daniel Rosas Romero. En cambio, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) decidió en sesión plenaria asistir a la reunión con Carlos Abascal, y decretó un receso para lograr un acuerdo con el movimiento magisterial y acudir al encuentro. "Estamos en la idea de escuchar los planteamientos, pero sin dejar de lado nuestra demanda principal, que es la salida de Ruiz Ortiz", dijo uno de los voceros de la asamblea, Roberto García Lucero. (LJ 060929)”

Aunque la APPO, al día siguiente, condicionó su participación en la mesa de negociaciones a la presentación de propuestas concretas por parte de la Segob. “La APPO condicionó su regreso a la mesa de negociaciones en Gobernación a que el titular de la secretaría, Carlos Abascal Carranza, presente primero "el planteamiento concreto" para el encuentro. A nombre de la APPO, Ezequiel Rosales Carreño, secretario de Organización de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, reiteró que el movimiento popular "no negociará nada" con el secretario de Gobernación porque la demanda de destitución o dimisión de Ruiz Ortiz "es irrenunciable". Asimismo, solicitó al secretario garantías para el movimiento "ante el inminente desarrollo del operativo Oaxaca" de la Policía Federal Preventiva (PFP) y por la agresión sufrida la noche del jueves y madrugada de este viernes por "grupos paramilitares", operados supuestamente por la CROC, en diferentes plantones. (LJ 060930)”

Uno de los más claros mecanismos de ejercicio autoritario del poder, es el uso de provocadores, tanto para reventar manifestaciones pacíficas, como para provocar enfrentamientos con los cuerpos policiacos. La línea divisoria entre grupos radicales pertenecientes a la APPO y los grupos provocadores, nunca es clara y muchas veces sirve para estimular las oposiciones internas. Es, además, un aspecto del conflicto vivido que está por esclarecerse, dada la heterogeneidad de la composición de la APPO, y quedan todavía lecciones por aprenderse en las actuales circunstancias.

La negociación en torno al regreso a clases, hacia mediados del mes de octubre de 2006, resulta una pieza política de enorme valor y una estrategia del gobierno federal es utilizar al líder magisterial para anunciar, aun antes de la consulta a la base, el regreso a clases. Este anuncio, en una conferencia de prensa ofrecida por el líder magisterial en la sede del SME, es aprovechado por diversos actores políticos para forzar las consultas y manipular los resultados de las votaciones. Con esta decisión, el movimiento social y magisterial queda sumamente debilitado y prepara la intervención de la fuerza federal, pues las barricadas quedan sostenidas solamente por otras organizaciones de la APPO y personal de intendencia de la sección 22. Los maestros decidieron el retorno a clases el jueves 26 de octubre; la asamblea magisterial “condicionó el inicio del ciclo escolar a que la Secretaría de Gobernación garantice la seguridad física, laboral y administrativa de los profesores, se paguen los salarios atrasados, que los "presos políticos" sean liberados, canceladas las órdenes de aprehensión contra líderes del movimiento y se constituya un

² Relatoría de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, Coordinadora Estatal Provisional, del 29 de junio de 2006. Tomado de la página electrónica:

fideicomiso para apoyar a los familiares de los mentores asesinados.” (LJ 061027) La fecha de inicio de las clases quedó condicionada a la respuesta del gobierno federal.

La decisión de regresar a clases, no quedó exenta de conflictos entre las organizaciones que integran la APPO y, en particular, con el liderazgo magisterial encabezado por Enrique Rueda Pacheco. Conscientes de esta posición de debilidad, “La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) emplazó al gobernador Ulises Ruiz a pedir licencia a más tardar en 72 horas (contadas desde este martes 24 de octubre), o realizará un paro estatal y una movilización de carácter nacional a partir del viernes, entre otras acciones. También demandó a la sección 22 del magisterio no regresar a clases hasta que se logre la renuncia del mandatario estatal. Por su parte, Rueda Pacheco acusó a la radiodifusora La Ley, tomada desde agosto pasado por maestros y la APPO, de incitar mediante sus mensajes a que la ciudadanía y las brigadas móviles acudieran a "reventar" la asamblea seccional en la que los secretarios delegacionales desconocieron los resultados que supuestamente validaban el regreso a clases. Rueda aseguró que dichos grupos, entre los que identificó a "maestros de base que tienen una instancia de expresión a través de sus representantes y no podían entrar" al edificio magisterial, se dedicaron a "impedir las decisiones soberanas del movimiento magisterial oaxaqueño. Es obvio, hay fotos y videos de que había un secuestro". (LJ 061024)”

Luego del ataque de las fuerzas policiacas y paramilitares del viernes 27 de octubre, y en plenas negociaciones en la Secretaría de Gobernación, “el magisterio estableció, a partir de la Iniciativa Ciudadana de Diálogo por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca, la inclusión de diversos sectores para elaborar una propuesta "vinculante de reformas legislativas, institucionales y administrativas" encaminadas a la transformación profunda de la entidad. Para ello, demandan el reconocimiento del Consejo Ciudadano de Seguridad -en el cual participe la APPO y enviados de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre otros grupos defensores de garantías- para que desde ahí se diseñen las medidas de distensión y restablecimiento de la seguridad. (LJ 061028)”

En la víspera de la toma de Oaxaca por las fuerzas federales, la comisión negociadora del magisterio oaxaqueño firma una minuta de acuerdos con la Secretaría de Gobernación. “Acuerdan profesores de Oaxaca y SG vuelta paulatina a aulas desde mañana. El magisterio de Oaxaca y el gobierno federal firmaron [la noche del sábado 28 de octubre] un acuerdo para regresar a las aulas de manera paulatina a partir de mañana, luego de obtener el compromiso de la Secretaría de Gobernación (SG) para la liberación de los "presos políticos" y el retiro de las órdenes de aprehensión derivadas de más de cinco meses de conflicto en la entidad... La comisión de 14 profesores de la sección 22 pernoctó un día más en la ciudad de México, a la espera del resto de la comisión negociadora de la APPO, convocada por la SG para que acuda a Bucareli este domingo, con el fin de buscar acuerdos de distensión y delinear otras estrategias en torno a la salida del mandatario... El titular de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, dio al magisterio su aval -desde el viernes pasado- para el cumplimiento de todo su pliego de peticiones, incluido su compromiso para liberar "el lunes" a los cuatro presos integrantes de este movimiento, así como la cancelación de todas las órdenes de aprehensión. (LJ 061029)”

Luego de la intervención de las fuerzas federales en Oaxaca, la APPO señala la traición del presidente Vicente Fox: “el responsable de la comisión de orden y vigilancia de la APPO, Gustavo Adolfo López, señaló que los dirigentes del movimiento entendieron que "Fox nos había traicionado" en el momento en el que Gobernación emitió, la tarde del sábado, el comunicado en el que puso un ultimátum a la APPO para "entregar" el zócalo y todas sus posiciones, sin mencionar las garantías de seguridad que la dirección colectiva había pedido. "No fuimos nosotros quienes nos negamos a sentarnos a la mesa de diálogo que Gobernación llamó para el viernes; no dijimos que no. Pedimos un día de plazo para poder llegar con una propuesta de consenso. El sábado, en asamblea plenaria, le dijimos a Miguel Alvarez, de Serapaz, que sí aceptábamos acudir a Gobernación, pero que el gobierno federal debía darnos garantías de que respetaría el zócalo. Pero el comunicado de la tarde no menciona nada de esto. (LJ 061030)”

En estas circunstancias, por las que la PFP toma el control de la ciudad de Oaxaca, la APPO decide no regresar a la mesa de negociaciones en la Secretaría de Gobernación, a menos que se

cumplan cuatro condiciones: “el retiro inmediato "del ejército de ocupación", la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, la libertad de sus "presos políticos" y garantías para la comisión negociadora. Trascendió inclusive que integrantes de la dirección provisional de la Asamblea Popular, encabezados por Flavio Sosa, se reunieron con Ardelio Vargas Fosado, funcionario del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) -uno de los coordinadores del operativo-, para solicitar el retiro de las fuerzas federales, la suspensión de los "ataques" y de los cateos en domicilios particulares, así como la liberación de los presos. (LJ 061031)”

Ante el anuncio de que la PFP iniciaría una segunda fase del Operativo Oaxaca, que consiste en dar cumplimiento a diversas órdenes de aprehensión en contra de dirigentes de la APPO, ésta denuncia que de llevarse a cabo sólo se avivaría el conflicto. Aquí entra una de las paradojas del ejercicio autoritario: mientras que la minuta de acuerdos firmada por representantes de la APPO y la Secretaría de Gobernación incluían la anulación de las órdenes de aprehensión, tanto la PGR como la PFP anuncian que sí se van a ejecutar. (LJ 061101)

Ante estos operativos en contra de la dirección de la APPO, la asamblea plenaria de principios del mes de noviembre, acuerda reforzar las barricadas que todavía quedan, en particular la que protege a Radio Universidad y llamar a la Convención Nacional Democrática y La Otra Campaña para intensificar un llamado internacional para que haya observadores que den cuenta de las violaciones de los derechos humanos cometidos por las fuerzas de ocupación.

Luego de la batalla del Día de Muertos y la defensa de las instalaciones de Radio Universidad, la APPO realiza una megamarcha el domingo 5 de noviembre, al final de la cual, exige al presidente Fox la instalación de una mesa de diálogo. (LJ 061106)

Mientras agentes de la PFP y de la AFI realizan cateos, secuestros y supuestos cumplimientos de diversas órdenes de aprehensión, los esfuerzos de negociación en la Secretaría de Gobernación se mantienen. Sin embargo, “como insuficiente definió la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) la propuesta que, por conducto del Servicio y Asesoría para la Paz (Serapaz), le hizo llegar la Secretaría de Gobernación para reinstalar una mesa de diálogo, y admitió las seis propuestas del gobernador Ulises Ruiz para un acuerdo de gobernabilidad, pero con una condición: "sin él". (LJ 061110)”

En medio de la persecución de sus principales dirigentes, la APPO realiza en el auditorio del Hotel del magisterio, su asamblea constitutiva en la que sustituye la dirección provisional por una dirección integrada por delegados de las diversas regiones. Algunos observadores destacan cierto aislamiento del sector magisterial en la asamblea constitutiva.

Al concluir la asamblea constitutiva de la APPO, queda integrado el consejo estatal, integrado por 260 líderes de organizaciones, colonias y comunidades y es la forma de controlar las negociaciones que realice el movimiento con el gobierno federal. De la misma manera, se aprueba el nuevo plan de acción, que incluyen actividades de presión, levantamiento de más barricadas y el reinicio de brigadas móviles. Diversas comunidades de la sierra norte posponen el nombramiento de sus representantes, pero se mantienen como enlaces provisionales Aldo González, Joel Aquino y Adelfo Regino (LJ 061114)

Este dato es relevante para caracterizar más objetivamente la composición de la APPO, pues la dinámica ha sido establecida más por los contingentes del magisterio y otras organizaciones sociales, de carácter urbano, pero el tercer elemento fundamental, son los pueblos indígenas, que se mueven en otra dinámica y con otro ritmo. De ahí que “la lucha por la autonomía y la reconstitución de

los pueblos indios de Oaxaca encontró cabida en la nueva estructura de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), luego que resolvieron incorporarse al consejo que surgió de su congreso constitutivo, a pesar de que hasta ahora ha sido un movimiento exclusivamente urbano y dominado por grupos políticos de la izquierda tradicional... Esto, explicaron sus dirigentes, va a llevar la resistencia y el esfuerzo por la renuncia del gobernador Ulises Ruiz a las sierras y regiones más remotas en las ocho regiones del estado... Pero, en congruencia con sus formas de organización comunitarias, los pueblos de zapotecos y mixes de la Sierra Norte no nombraron a sus consejeros durante el congreso constitutivo que concluyó hoy en la madrugada, sino que postergaron la decisión hasta la realización de una asamblea, que será el 19 de noviembre, para que sean las comunidades quienes elijan a sus representantes. La reunión será en Guelatao y participarán las microrregiones de Ixtlán, Villalta y Mixe. (LJ 061114)”

Miles de profesores y miembros de organizaciones pertenecientes a la APPO se movilizan en torno al 2do. Informe de gobierno de Ulises Ruiz y dan a conocer un plan de acción en lo que resta del mes de noviembre. “En uno de los actos, un reducido contingente protestó en las inmediaciones del Congreso del estado, donde el secretario general de Gobierno, Heliodoro Díaz Escárraga, entregó el informe en representación de Ruiz Ortiz... Antes, el consejo estatal de la APPO acordó *sítiar* el Centro Histórico de Oaxaca a partir del próximo 25 de noviembre, "para no permitir la salida ni la entrada" de agentes de la PFP... Durante un mitin en el atrio del templo de Santo Domingo, Mario Cruz López, del órgano de gobierno de la APPO, afirmó que el propósito de esa medida es "poner un cerco sin armas y así obligar a la PFP a capitular y abandonar el territorio oaxaqueño"... Asimismo, hizo un llamado a los profesores de la sección 22 del SNTE, a los integrantes de las organizaciones adheridas a la APPO y al pueblo a participar en el acordonamiento... (LJ 061116)”

Como si no hubiera aprendido las lecciones de la experiencia vivida – como cuando la APPO dio un plazo de 72 horas al gobernador para presentar su renuncia y lo que ocurrió fue un violento ataque de porros, paramilitares y escuadrones de la muerte en contra de las barricadas de la APPO – ahora da un nuevo plazo, el 25 de noviembre. “La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) puso fecha para que el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, dimita del cargo. La organización advirtió que si el mandatario estatal no renuncia antes del 25 de noviembre se realizarán diversas acciones en todos los estados con apoyo de decenas de organizaciones sindicales, académicas, artísticas, sociales y políticas. (LJ 061118)”

Es una idea generalizada la de que la presencia de la PFP en la ciudad de Oaxaca vino a complicar las cosas. En medio del debate entre el gobierno federal y el gobierno estatal, la PFP es señalada de abusos sexuales y, en protesta, una manifestación de mujeres es agredida por la PFP. “Agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) agredieron con agua a la que le pusieron chile piquín, en uno de los retenes instalados en los alrededores de la Plaza de la Constitución, a los participantes en una marcha pacífica convocada por la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (Como) Primero de Agosto y organizaciones feministas... La movilización fue para protestar por el abuso sexual que sufrió una señora de 48 años a manos de efectivos de la PFP, así como por otros casos de hostigamiento y acoso. En el incidente resultó afectado el fotógrafo del diario *Reforma*, Tomás Martínez...(LJ 061120)”

La batalla del 20 de noviembre

“Por casi cuatro horas, agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) y simpatizantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) se enfrentaron en las calles del centro histórico de esta ciudad, con saldo de 53 intoxicados y lesionados por parte de los miembros del magisterio y popular, y al menos cinco elementos de dicha corporación... Tres de los seguidores de la APPO fueron reportados graves al diagnosticárseles traumatismo craneoencefálico por golpes, y uno presentó un impacto en la pierna por un proyectil de gas lacrimógeno. La mayoría de los lesionados fueron atendidos en el puesto de auxilio instalado en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, fundado por el pintor Francisco Toledo... Después del mediodía, unos mil 500 partidarios de la APPO iniciaron una marcha en la carretera internacional Cristóbal Colón, frente al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana. (LJ 061121)”

Mientras ocurría un nuevo enfrentamiento entre simpatizantes de la APPO y la PFP, en Guelatao se constituía la “Asamblea de Pueblos Zapotecos, Mixes y Chinantecos para llevar la lucha por el derrocamiento del gobernador Ulises Ruiz hasta los lugares más recónditos de esta extensa serranía. En asamblea de autoridades,

realizada el pasado domingo en esta cabecera municipal, organizaciones y ciudadanos de los cuatro distritos de la región eligieron a los 24 consejeros que los representarán en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)... Con este paso, esta región serrana anunció que emprenderá "acciones radicales, pero pacíficas", que se sumarán al movimiento opositor que hasta ahora ha tenido su epicentro en la capital estatal, con la APPO a la cabeza... Al aprobar la declaración política en la que llaman a todos los pueblos del estado a "unirse, superar la división y caminar hacia la reconstitución del poder del estado", el líder de Yalálag Joel Aquino resumió: "Esta es una oportunidad única que no podemos dejar pasar, porque no se volverá a presentar en 10, quién sabe si en 20 años. Ciertamente que no estamos todos, pero en la medida en que avancemos se nos van a unir los demás. No habrá ni un pobre que se niegue a participar en la lucha de los pobres". (LJ 061121)"

En un hecho inédito en las luchas sociales, la APPO y familiares de desaparecidos presentan **denuncia penal por genocidio en la PGR** en contra "del presidente Vicente Fox; del secretario de Gobernación, Carlos María Abascal; del secretario de Seguridad Pública federal, Eduardo Medina Mora; del secretario de la Defensa Nacional, general Gerardo Clemente Vega, y del gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, a quienes acusan de incurrir en delitos de lesa humanidad, entre ellos genocidio y desaparición forzada... (LJ 061124)"

A estas alturas de la última semana del mes de noviembre, las posibilidades de reanudar la mesa de negociaciones en la Secretaría de Gobernación son remotas, máxime que "la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) descartó cualquier posibilidad de diálogo con la Secretaría de Gobernación, en protesta por el cateo que agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) y de las corporaciones locales comenzaron a hacer en domicilios de dirigentes de la organización, con el objetivo de detenerlos... Los policías federales y del estado "tienen una lista grande", de al menos 120 casas de miembros del consejo estatal de la APPO y de sus familiares, para ejecutar los cateos y arrestarlos "sin la orden de algún juez o autoridad competente", informó el portavoz de la organización, César Mateos Benítez. (LJ 061124)"

Una vez más, el juego de la negociación y el golpeteo, al mismo tiempo. Más todavía, te cito a negociar y en el camino te detengo, como ocurriría días más tarde con la aprehensión de Flavio Sosa, uno de los 250 dirigentes de la APPO.

La batalla... ¿final? ... del sábado 25 de noviembre

Mientras tanto, la APPO convoca a la megamarcha del 25 de noviembre, al mismo tiempo que denuncia operativos inusuales de la PFP, con el ánimo de agredir a los manifestantes... Como de hecho ocurrió. Según denuncia el plantón permanente en la ciudad de México, "el saldo que dejó el enfrentamiento del sábado entre la Policía Federal Preventiva (PFP) y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es de tres muertos, más de 100 heridos 20 de bala, 25 desaparecidos, 20 detenidos, cientos de intoxicados con gas pimienta y lacrimógenos, y cateos indiscriminados en decenas de hogares, denunciaron los integrantes del movimiento que permanecen en plantón en el Distrito Federal..." (LJ 061127)

Luego de los enfrentamientos del 25 de noviembre, la PFP anuncia que terminó la tolerancia e iniciará la aprehensión de los miembros de la APPO. Ante esta situación, la APPO lanza llamados infructuosos para reinstalar la mesa de diálogo. "Se anuncia una inminente agresión para capturar a los compañeros del Consejo Estatal y no nos queda otra que defendernos", afirmó Gustavo Adolfo López Ortega, miembro de la comisión de seguridad... Al mismo tiempo, hizo un llamado a la Secretaría de Gobernación a reinstalar la mesa del diálogo "al más alto nivel", para "detener esta escalada de violencia" en contra del pueblo de Oaxaca..." (LJ 061128)

La entrega de Radio Universidad

Ante el cerco tendido a los dirigentes de la APPO, la entrega de las instalaciones de Radio Universidad y la barricada de Cinco Señores, en realidad fue por la vía del abandono y el

repliegue generalizado. “Cierran el cerco en torno a dirigentes de la APPO; entregan Radio Universidad. La madrugada y la soledad hicieron posible que sin enfrentamiento alguno quedara desmantelada la emblemática barricada de Cinco Señores, trinchera que resguardaba el último bastión de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), y ese hecho, a decir sus dirigentes, ha colocado en "un momento crítico y decisivo" a la organización, ante la embestida gubernamental, ya "que sólo falta que los dirigentes visibles sean detenidos"...” (LJ 061130)

Los pueblos indígenas mantienen la lucha

Al final de la batalla de Oaxaca, o de la represión del movimiento magisterial con la presión para el regreso a clases y la separación de otras organizaciones sociales que participan en la APPO y que se fueron replegando ante el ataque de la PFP, al terminar el sexenio foxista, los pueblos indígenas de Oaxaca es el tercer sector de la APPO que se mantiene en pie. “Al concluir el Foro de los Pueblos Indígenas de Oaxaca, el pleno de representantes de 14 grupos indígenas aprobó un resolutivo en el que condenaron la presencia de la Policía Federal Preventiva (PFP) en la entidad, porque lejos de garantizar la seguridad y la paz, "sólo ha venido a agravar el conflicto"; reiteraron su exigencia de la salida de Ulises Ruiz como gobernador, y acusaron a los gobiernos federal y estatal de criminalizar la protesta social para desarticular a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)... El documento que fue leído por Adelfo Regino, dirigente de la organización Servicios del Pueblo Mixe añade: "expresamos nuestro repudio total a todos los actos de agresión y represión por parte de los cuerpos militares y policiacos federales, estatales y municipales armados, que han desatado en contra de la sociedad una persecución judicial y política"... Es claro que el gobierno ha optado ya por la ruta de la violencia institucionalizada. La designación de Francisco Ramírez Acuña como secretario de Gobernación habla de la mano dura que se pretende adoptar para tratar de resolver un conflicto, sin que lo vayan a lograr. Sólo radicalizarán más al movimiento frente a un agotamiento del modelo caciquil, pues si bien una de las demandas centrales es la salida de Ulises Ruiz, no basta con la salida, sino con la transformación de ese modelo... Regino sostuvo que las decisiones que se han adoptado desde el pasado sábado competen no solo al gobierno foxista sino que ya involucran al nuevo gobierno que está por entrar. Tras censurar la pretensión de descabezar un movimiento que, por sus bases sociales, no se va a desarticular, aseveró que el gobierno de Felipe Calderón tiene la oportunidad de abrir espacio a la vía del diálogo y tratar de ir ampliando el reducido margen de legitimidad con el que llega... (LJ 061130)”

4. El gobierno federal anterior y el presente

Donde tenemos que detenernos para analizar el ejercicio del autoritarismo es justamente en las diversas instancias del gobierno federal, directa o indirectamente involucradas en la batalla de Oaxaca.

El gobierno del expresidente Fox, desde su campaña electoral, hizo del respeto de los derechos humanos, una de sus principales banderas. Al final de su sexenio, el resultado fue un particular incremento de la sistemática violación de los derechos fundamentales, como lo testimonian diversos informes, tanto de organizaciones internacionales, como Amnistía Internacional y Humans Rights Watch o la Organización Mundial contra la Tortura, como de los mismos mecanismos especiales de las Naciones Unidas, entre los que destacan los reportes de las comisiones contra la tortura, contra la violencia hacia las mujeres y contra las desapariciones forzadas. No menos documentados son los informes nacionales elaboradas por ONG nacionales, como el Centro Prodh y el Centro Vitoria.

Durante la campaña presidencial de Felipe Calderón, el pleno respeto a la ley, con la ley en la mano y la plena vigencia del estado de derecho, son discursos que ahora fraguan con una fresca declaración de que los derechos humanos se podrán violar, con tal de garantizar la seguridad

pública. Esto aparece de manifiesto en la declaración de motivos que introduce un conjunto de propuestas para reformar el sistema de justicia y la seguridad pública a nivel federal.

Una primera línea del discurso del gobierno foxista, en torno al conflicto de Oaxaca, es que se trata de un conflicto local y que ahora vivimos un nuevo federalismo. Así respondió en primera instancia, a los reclamos del gobierno del estado y del congreso local, en el sentido de que interviniera aumentando los recursos federales que permitieran aceptar la demanda de rezonificación del magisterio oaxaqueño.

El nuevo federalismo realmente existente, durante el gobierno de Fox, fue la pérdida de una prerrogativa no escrita del régimen priísta, cuyo presidencialismo prevalecía entre cualquier gobernador, la mayoría de los cuales pertenecía al PRI. De tal manera que, en cualquier conflicto político, la destitución de un gobernador obedecía a leyes no escritas y por la intervención directa del presidente de la república. Ahora, con gobernadores de todos los partidos políticos, un conflicto como el de Oaxaca, no encontró los adecuados operadores políticos y sí, en cambio, la oposición en bloque de los gobernadores priístas, quienes hicieron su trabajo de presión política para evitar la destitución del gobernador de Oaxaca.

La segunda línea del discurso foxista, fue la salida política al conflicto de Oaxaca. Privilegiar la negociación y el acuerdo entre las partes y evitar la represión y la violencia. Fue casi literal, el apego del secretario de gobernación al libreto que establece las atribuciones de la Secretaría a su cargo, por ejemplo, que no depende de ella quitar o poner gobernadores, como sí se hacía durante el priísmo. En cambio, la facultad de quitar a un gobernador, corresponde al Senado de la república, y así era como enviaba los mensajes a los nuevos legisladores, entre quienes se estableció el debate y supuesto análisis de si procedía la desaparición de poderes en el estado.

Lo cierto es que, la tercera línea de acción del gobierno federal es que, mientras se establecían diversas instancias de negociación – dado que no sólo era la negociación con la APPO, sino también existía la llamada *mesa de incidencia* – el gabinete de seguridad preparaba el Operativo Oaxaca, en tres fases y sólo esperaba el momento propicio para implementarla. El cálculo inicial, era la de resolver el conflicto antes de la toma de posesión del reconocido como presidente electo por el Trife, Felipe Calderón, quien así lo afirma. “En una conferencia de prensa con corresponsales extranjeros, realizada el jueves 7 de septiembre, Felipe Calderón señala que confía en que el presidente Fox resuelva el conflicto de Oaxaca, y dijo esperar que cuando asuma la Presidencia este problema se haya resuelto ‘y si no, ya nos tocará resolverlo’. (LJ 060908)”

Cuando el conflicto se alarga, pasan las elecciones federales y todo el conflicto post electoral y el conflicto oaxaqueño se enrarece y se complejiza, porque el gobernador sigue sin poder gobernar y, además y lo que es peor, se dedica a golpear, asesinar, secuestrar y detener arbitrariamente a los simpatizantes de la APPO, en diversos espacios del gobierno federal comienzan a presionar al propio gobernador para que explique la manera como piensa recuperar la gobernabilidad y el orden social en su estado. Al mismo tiempo, son diversos actores políticos los que aumentan la presión, ya no para que el gobierno federal resuelva las demandas magisteriales, sino para que intervenga la fuerza pública. A las voces del congreso oaxaqueño – dominado por priístas – y del propio gobernador que solicita la intervención de la PFP, se agrega la dirección nacional del PRI, legisladores federales del PRI y algunos del PAN, curiosamente suavizando la petición de que sólo la intervención de la PFP restablecerá el orden y que habrá que hacerlo con cuidado, para evitar la violencia.

Los mismos negociadores de la APPO denuncian la actitud de Gobernación, quien les propone diálogo o represión. Lo que no identificaba la APPO, era que mientras se presionaba para mantener las mesas de negociación, se preparaba la represión en el gabinete de seguridad, es decir, en la misma Secretaría de Gobernación.

En otra intervención del presidente electo, “Felipe Calderón respaldó las posiciones de PRI y PAN en el caso Oaxaca y, por medio del coordinador de su equipo de transición, Juan Camilo Mouriño, se declaró contra la salida del gobernador Ulises Ruiz, porque "en ninguna medida se apoyarán acciones al margen de la ley". En declaraciones a la prensa mexicana, Mouriño explicó que el gobierno de Calderón cumplirá y hará cumplir la ley, y por eso pugna por que el conflicto se resuelva mediante el diálogo y la negociación y no mediante la desaparición de poderes. (LJ 060920)”

No deja de llamar la atención la manera como el presidente electo se va involucrando en el conflicto de Oaxaca. En paralelo a las acciones del propio presidente Fox, del secretario de gobernación, Carlos Abascal, y del Secretario de Seguridad Pública, Eduardo Medina Mora, Calderón tiene una encerrona en su casa de campaña. “A la llamada casa de transición acudieron Santiago Creel Miranda, coordinador de la bancada del PAN en el Senado; el diputado Diódoro Carrasco, ex priísta y quien fuera gobernador de Oaxaca; el empresario Alfredo Harp Helú, y el arquitecto oaxaqueño Enrique de Esesarte. (LJ 060923)”

Para la última semana de septiembre, el Operativo Oaxaca está listo en su diseño y sólo falta la decisión del presidente Fox. Simultáneamente, se prevé llegar a acuerdos en la mesa de negociación entre la Secretaría de Gobernación y la comisión negociadora de la APPO. Sin embargo, la APPO establece la *alerta roja*, luego del ataque de desconocidos al hotel Camino Real el domingo 25 de septiembre.

El ejercicio de la aplicación del terror del Estado se afina, ante la complejidad de las circunstancias que se vienen presentando en Oaxaca, en particular por las acciones de los escuadrones de la muerte organizados por Ulises Ruiz. Para el miércoles 28 de septiembre, el diario La Jornada informa de la presentación del plan elaborado por el CISEN, y de la aprobación del presidente electo Felipe Calderón, aun cuando la decisión sea del presidente Fox. “Las autoridades de inteligencia del país presentaron a la Secretaría de Gobernación una propuesta de acción e intervención policiaca para el conflicto de Oaxaca, mediante grupos de disuasión que logren detener a los líderes en rebeldía que integran y coordinan la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), revelaron fuentes oficiales. De acuerdo con la información obtenida, el presidente electo Felipe Calderón Hinojosa ya convino ante Gobernación que se utilice la fuerza pública en el caso Oaxaca, aunque hasta la tarde de ayer estaba pendiente la autorización final del presidente Vicente Fox. El proyecto fue elaborado por funcionarios del gabinete de seguridad, con la supervisión del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), y prevé que las fuerzas armadas federales -Policía Federal Preventiva (PFP) y Agencia Federal de Investigación (AFI)- ingresen durante la madrugada de cualquier día, en fin de semana, al zócalo de la capital de esa entidad, a fin de que, con la utilización de tanquetas de dispersión de agua y gases lacrimógenos, se logre contener a los manifestantes e inclusive detenerlos. (LJ 060928)”

La noche del miércoles 28 de septiembre, cuando la Secretaría de Gobernación esperaba definiciones importantes para la solución del conflicto en Oaxaca, desconocidos disparan contra una de las barricadas ubicadas a tres cuadras del zócalo de Oaxaca. Para la APPO es la confirmación de las “insistentes versiones en el sentido de que grupos de choque organizados por la CROC realizarían acciones violentas contra las posiciones de los plantones y barricadas del movimiento magisterial y popular de la capital del estado. (LJ 060929)”

Los últimos días de septiembre son de enorme zozobra en las barricadas que ocupan buena parte de la ciudad de Oaxaca. Incertidumbre y tensión, que son alimentadas por los sobrevuelos de helicópteros militares, otra manera de ejercitar el terrorismo de Estado en la población. Y simultáneamente, Gobernación convoca a la mesa de concordia, en la que se firmaría el “Pacto por la gobernabilidad, la paz y el desarrollo del estado de Oaxaca”, frustrado a la postre por la digna postura de los representantes indígenas de la APPO que aceptaron participar sólo para denunciar que en ese espacio no están representados los pueblos de Oaxaca. Gobernación había enviado invitaciones personales a algunos miembros de la APPO, sin atención alguna a los procedimientos internos de la asamblea.

Mientras se prepara la mesa de concordia en la Segob, el Operativo Oaxaca comienza a implementarse mediante la movilización de más de 5 mil efectivos militares e incluye labores de infiltración. “En Oaxaca, el Ejército Mexicano pondrá en marcha el Plan DN-II, que tiene como fin "garantizar la seguridad interna y la paz social", y se utiliza en casos concretos de posible rompimiento del orden establecido, revelaron fuentes gubernamentales de alto nivel. El plan incluye contrarrestar acciones contrainsurgentes y de agitación social, a través de la utilización de una brigada de infantería ligera, la tercera brigada de la Policía Militar, integrantes de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (Gafes) y militares que han participado en tareas de combate al narcotráfico. Las fuentes consultadas revelaron también que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ordenó el desplazamiento de efectivos adscritos a la Región Militar número 8, y las zonas militares 28, que se localiza en el estado de Oaxaca, y 25, con sede en Puebla. La Región Militar 28, con sede en Ixcotel, Oaxaca, está a cargo del general de división diplomado de Estado Mayor, Juan Hernández Avalos; la 28 Zona Militar, con residencia en la misma ciudad, se encuentra bajo las órdenes del general de brigada diplomado de Estado Mayor Adolfo Domínguez Martínez, y la 25 zona militar, con sede en Puebla, Puebla, está bajo las órdenes del general de brigada diplomado de Estado Mayor Máximo Pastrana Guadarrama. De acuerdo con las versiones recogidas, en el operativo se prevé la utilización de más de 5 mil elementos, entre militares y policiaos, y tendrá como finalidad el desalojo de manifestantes y desmantelamiento de campamentos que mantiene la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en la capital del estado. Además de personal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y de la sección segunda de la Sedena (inteligencia militar), están elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) y todos incrementaron sus actividades para obtener datos precisos de los dirigentes de la APPO y sus movimientos. En las acciones emprendidas se han establecido los puntos precisos de cada bloqueo, el número de manifestantes que los resguardan y las formas de romper los cercos, además de haber comenzado labores de infiltración. (LJ 061004)”

La combinación de los preparativos del Operativo Oaxaca y la mesa de concordia, se enturbia con nuevos actos de violencia. “Oaxaca vivió una jornada de violencia que concluyó esta noche con la ejecución del maestro de matemáticas e ingeniero químico Jaime René Calvo Aragón, integrante del Consejo Central de Lucha (CCL), disidente de la sección 22 del magisterio. De inmediato, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) se deslindó del asesinato, declaró alerta máxima y afirmó que el hecho forma parte de un denominado Plan Hierro que, denunció, sería orquestado por el gobierno de la entidad para justificar una intervención policiaco-militar.” (LJ 061006)

En el contexto inmediato del asesinato de un profesor indígena cuando salía de una asamblea local de la APPO, el senado de la república afirmó que en Oaxaca hay ingobernabilidad, pero no procede la desaparición de poderes. Con esta decisión del senado, el conflicto regresa al ejecutivo federal. (LJ 061019)

Casi de manera simultánea a estos acontecimientos, la PGR obtiene dos órdenes de aprehensión giradas por jueces federales en el estado de Oaxaca, en contra de un número indeterminado de integrantes de la APPO. Mientras, el presidente Fox anuncia su beneplácito por la decisión de regresar a clases, cuando la asamblea estatal del magisterio oaxaqueño no había tomado ningún

acuerdo, pero sí, el líder magisterial, Enrique Rueda Pacheco había adelantado esa posibilidad, por lo que fue señalado como traidor.

La vuelta a clases representa, para el gobierno federal, una manera de disolver el conflicto, no de resolverlo. Ante la división al interior de la APPO, y sobre todo, al interior de la Sección 22, Carlos Abascal vuelve a amenazar, o retornan a clases o hay operativo. Estamos a finales del mes de octubre, tiempo decisivo y previo a la intervención de las fuerzas federales. A la par de las declaraciones del secretario de gobernación, “la Procuraduría General de la República (PGR) no desistirá de las acusaciones contra integrantes de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), afirmó el titular de la dependencia, Daniel Cabeza de Vaca Hernández, quien informó que se han abierto 56 averiguaciones previas, de las cuales en seis ya se han obtenido al menos 10 órdenes de captura, 22 siguen en trámite y 21 fueron archivadas. (LJ 061025)”

Al ataque de fuerzas combinadas a las órdenes del gobierno del estado, Carlos Abascal sólo exigió al gobernador del estado un esclarecimiento de los hechos. Mientras que convocaba a la comisión negociadora de la APPO a establecer acuerdos, dependiendo de si se daba el regreso a clases, o los niveles de violencia como los registrados el viernes 27 de octubre iban en aumento. Es decir, mantiene la doble táctica de exigir la negociación, en base al regreso a clases, y amenazar con la intervención de las fuerzas federales. Uno de los aspectos de la negociación, tiene que ver con la aceptación de la APPO de que un subsecretario de Seguridad Pública Federal, tome el mando de las policías estatal y municipales, a lo que el gobierno del estado se opone. (LJ 061028)

Mientras el secretario de gobernación hace declaraciones y la comisión negociadora de la APPO establece algunos compromisos, en otro espacio, el titular del ejecutivo federal toma la decisión de enviar a la Policía Federal Preventiva. “El Ejecutivo federal justificó -en ocho puntos- el despliegue de fuerzas federales a Oaxaca por los hechos del viernes, que dejaron un saldo de tres muertos y más de 20 heridos, pero también -dijo Abascal- derivado de la solicitud de apoyo de la fuerza pública por parte del Congreso local, "ratificada hoy por el gobierno estatal", en los términos del artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De igual forma, agregó, se realiza ante la necesidad de brindar protección suficiente a los alumnos y maestros que han ratificado su decisión de regresar a clases a partir de mañana...” (LJ 061029)

La toma de Oaxaca por las fuerzas federales

En la madrugada del domingo 29 de octubre, ingresan de manera coordinada la Policía Federal Preventiva, fuerzas federales y marinos vestidos como PFP. Esta es la crónica del diario La Jornada:

“A las 4 de la madrugada empezó el despliegue de militares, marinos y elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) -en su mayoría integrantes de la Policía Militar- hacia Oaxaca. Por tierra y aire llegarían a la zona en conflicto para "instaurar el estado de derecho". Oficialmente, a las 6:30 horas de ayer la Presidencia de la República dio a conocer la movilización mediante un comunicado de prensa: "En respuesta a los acontecimientos ocurridos el día de ayer en la ciudad de Oaxaca, los cuales atentan contra el orden y la paz de los ciudadanos del lugar, el presidente de la República, Vicente Fox Quesada, ordenó la movilización de fuerzas federales a esa ciudad". El operativo constaría de dos vertientes: 3 mil 500 elementos con uniforme de la PFP entrarían de manera directa a los campamentos y barricadas, reforzados por 300 policías militares. Por otra parte, poco más de 5 mil efectivos del Ejército mantendrían la marcha del Plan DN-II (contrainsurgente) en cinco zonas de la entidad, para evitar el trasiego de armas, cartuchos y explosivos, y neutralizar cualquier movimiento de grupos armados. Fuentes gubernamentales de alto nivel

revelaron a *La Jornada* que durante la noche y la madrugada, funcionarios de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar) y Seguridad Pública (SSP) federal, principalmente, afinaron los últimos detalles de la acción para desarticular los plantones, protestas y movilizaciones de los integrantes de la sección 22 y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Tres mil 500 policías federales, a los que se agregarían militares y marinos vestidos como agentes de la PFP, se distribuirían en 26 grupos, cada uno con un mando civil, que dependería de un mando general. El objetivo, según datos recabados en las últimas semanas por áreas de inteligencia del gobierno federal, como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional y la sección segunda de la Sedena, era la capital de Oaxaca, 11 municipios conurbados y otros siete donde la APPO tiene presencia y supuestamente había instalado barricadas o tenía potencial para realizar movilizaciones. Al mismo tiempo, los efectivos militares incrementarían su presencia en las zonas serranas y huasteca de Oaxaca para controlar cualquier intento de movilización de grupos como el Ejército Popular Revolucionario (EPR) o el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI)... El accionar de la PFP -y de los elementos de otras corporaciones que lleguen a tomar parte en el operativo-, según indicaron los funcionarios entrevistados, estaría supervisado por notarios públicos y observadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)... Un grupo especial, integrado en su mayoría por militares, se haría cargo de la ejecución de las órdenes de captura pendientes, ya que la PGR se mantendría al margen de cuestiones operativas, y únicamente su personal adscrito a la delegación en Oaxaca permanecería en alerta y a la espera de requerimientos específicos para iniciar acciones jurídicas, en caso necesario... (LJ 061029)”

Al día siguiente, la crónica periodística da cuenta de la violenta toma de la ciudad, en la que hubo dos muertos, varios heridos y decenas de detenidos, con cateos indiscriminados. Esta es la crónica del diario *La Jornada*:

Con tanquetas y disparos entran las fuerzas policiacas a Oaxaca. La Policía Federal Preventiva (PFP) ocupó desde las 2 de la tarde esta ciudad capital y el centro histórico, después de romper barricadas con tanquetas que arrojaron agua a presión, disparar armas de fuego, arrojar decenas de gases lacrimógenos y enfrentarse, durante más de dos horas, con colonos de San Jacinto Amilpas y brigadistas de la barricada de Canal 9. En la ocupación cayeron el enfermero del IMSS Jorge Alberto López Bernal, el profesor Fidel García y un menor de 14 años aproximadamente, aún no identificado... A las 11 de la noche, finalmente, las tanquetas llegaron a la plaza principal de Oaxaca, después de una larga jornada violenta, pese a que el gobierno federal aseguró que la toma del estado sería pacífica, y a que el secretario de Gobernación, Carlos Abascal, había jurado por Dios que no habría represión en el estado. Cuando llegaron las tanquetas al zócalo un policía preventivo agredió al fotógrafo Ezequiel Leyva, de *La Jornada*, al que derribó al piso y lo sometió con una bota en la pierna derecha para tratar de quitarle su cámara. (LJ 061030)

Luego de la ocupación de la ciudad de Oaxaca por parte de las fuerzas federales, las declaraciones presidenciales son materia obligada. Vicente Fox “aseguró que con la intervención de la fuerza pública se ha recuperado la paz social y la tranquilidad en esa entidad. (LJ 061031)” Por su parte, el presidente electo, Felipe Calderón, “respaldó el operativo policiaco en Oaxaca al afirmar que se hizo con el "cuidado" que debe ponerse en este tipo de acciones y pidió al gobierno estatal, encabezado por Ulises Ruiz, que actúe con "plena responsabilidad" en estas horas críticas. (LJ 061031)”

A pesar de que diversos mandos de las fuerzas han detectado diversos grupos ligados a políticos priístas del estado de Oaxaca, “han cometido actos delictivos y de violencia en distintos puntos de esta capital, con la intención de que se culpe de esos hechos a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y fracasen las acciones de la Policía Federal Preventiva (PFP), revelaron mandos de las fuerzas federales... Los funcionarios indicaron a *La Jornada* que en las próximas horas la PFP realizará patrullajes por toda la capital, como parte de la segunda fase de la operación policiaca iniciada el domingo pasado. Una tercera fase comprende cumplimentar más de 200 órdenes de aprehensión libradas por jueces federales y locales en contra de los líderes del movimiento. (LJ 061101) Sin embargo, no se ha sabido de que se haya realizado alguna investigación.

El secretario de gobernación afirma que, además de las vías institucionales para la separación de un gobernador, existe la vía del “autoconvencimiento”; además, confirma las auditorías que se

realizan al gobierno del estado de Oaxaca. “Queremos saber qué pasó con ese dinero (90 mil millones de pesos de recursos federales canalizados a aquella entidad) en un estado con tal nivel de pobreza. Yo creo -agregó en una entrevista radiofónica- que Oaxaca es quizá el estado más opaco del país. (LJ 061102)”

La toma de la ciudad de Oaxaca por parte de las fuerzas federales, contó con un instrumento clave para la desarticulación de las barricadas: un avión Schweizer. “Un avión Schweizer se ha convertido en una de las mejores armas estratégicas de las fuerzas federales durante el operativo policiaco que formalmente se inició el pasado domingo 29 de octubre en la entidad... Dotado de alta tecnología mostró el estado de fuerza que la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) tenía en cada barricada y permitió que, hasta antes de este jueves, las fuerzas federales avanzaran sin problemas en la toma de la capital del estado... La aeronave, que se encuentra en las instalaciones de la base aérea militar número 22, con sede en Oaxaca, cuenta con sistemas de grabación, de rayos infrarrojos y visión nocturna, además de que una vez que está en el aire tiene la posibilidad de apagar momentáneamente sus motores y planear sobre sus objetivos sin ser detectada. (LJ 061103)”

Ante lo que algunos sectores de la APPO consideraron como una victoria sobre las fuerzas federales, el Secretario de Seguridad Pública, Eduardo Medina Mora, hace pública la estrategia del gobierno federal, en el sentido de combinar el uso de la fuerza pública y la negociación política. “El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, Eduardo Medina Mora, aseguró que en esta entidad se va "combinar el uso de la fuerza pública con negociaciones políticas" para llegar a la solución de los problemas que enfrenta. Estimó que el regreso de la "paz, el orden y la tranquilidad ocurrirá en poco tiempo", por lo que la Policía Federal Preventiva (PFP) "no permanecerá ni un minuto más" de lo estrictamente necesario... (LJ 061103)”

La Secretaría de Gobernación evalúa la permanencia de la PFP en Oaxaca, dado que se hace evidente que alargarla es una manera de apoyar la gestión de Ulises Ruiz. Mientras tanto, en otra conferencia de prensa, el secretario de la SSP, señaló que con la intervención de la PFP “en los conflictos el gobierno está **inaugurando en México una nueva manera de ejercer la fuerza pública**, es una fuerza que no está atropellando los derechos, que está siendo proporcional, cuidadosa en sus formas. "No es objetivo de la policía federal sustituir a la política. Eso es un componente más entre otros muchos en una estrategia mucho más compleja que necesariamente pasa por la concertación, el diálogo y la política", dijo. (LJ 061104)”

Ante los bombazos ocurridos en la ciudad de México y reivindicados por supuestos grupos guerrilleros y el deslinde inmediato de la APPO, la PGR sigue tres líneas de investigación, de las cuales, la tercera “refiere que los bombazos no fueron producto de grupos guerrilleros, sino por "paramilitares" o "grupos fachada" que están auspiciados por el gobierno de Oaxaca, que encabeza Ulises Ruiz, con el propósito de generar "caos en el país", sacar de la agenda nacional el tema del conflicto en esa entidad y "reventar" cualquier posibilidad de acuerdo político que pueda implicar la caída del mandatario estatal. (LJ 061108)”

En un extenso comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de Eduardo Medina Mora – hoy procurador general de la república – desechó la recomendación que le hiciera la CNDH por su participación en los hechos represivos en la siderúrgica de Lázaro Cárdenas y en San Salvador Atenco.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal no sólo rechazó la recomendación que le hizo llegar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la actuación de la Policía Federal Preventiva (PFP) en San Salvador Atenco, estado de México, sino también desechó el exhorto que emitió ese organismo nacional por la participación de la policía federal en el conflicto minero de Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (Sicartsa), en Michoacán... De acuerdo con la instancia a cargo de Eduardo Medina Mora, ambas recomendaciones fueron rechazadas porque muchos de los señalamientos contra policías federales entre ellos los de supuesto abuso sexual y tortura a manifestantes "están sustentados en hechos

falsos e imputaciones de conductas respecto de las cuales la SSP federal y la PFP son ajenas"... Mediante un extenso comunicado, la dependencia federal señaló que "la rigurosa valoración que se realizó de los hechos referidos no coincide con los criterios expresados por la CNDH en sus recomendaciones; las imputaciones mencionadas son genéricas, sin precisar personas o condiciones de tiempo, modo o lugar en que se sustentan esas afirmaciones"... Asimismo agregó que "la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es una institución fundamental para la República, por lo que se considera indispensable preservar en ella el rigor en la recopilación de la información y la valoración de los hechos, a fin de apearse puntualmente a la verdad histórica y jurídica que lleve a preservar la imparcialidad de sus resoluciones. (LJ 061114)

La permanencia de las fuerzas federales en la ciudad de Oaxaca, en las vísperas del final del sexenio y la toma de posesión de Felipe Calderón, resulta un nuevo objeto de disputa política entre el gobierno federal y el gobierno estatal. Para el secretario de gobernación, la salida de la PFP estaba prevista casi a los pocos días de la toma de la ciudad, pero ante la nula respuesta del gobernador del estado para establecer las condiciones de gobernabilidad, su permanencia se ha pospuesto casi de manera indefinida, a pesar de que Carlos Abascal fija como fecha límite el 21 de noviembre. "El gobierno del presidente Vicente Fox está supeditado a la decisión del gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, en torno al retiro de la Policía Federal Preventiva (PFP) de la entidad, toda vez que el ingreso de las fuerzas federales (hace 20 días) respondió a una solicitud legal y por escrito de instancias locales... En las pasadas dos semanas, la Secretaría de Gobernación (SG) ha pedido al mandatario priísta, prácticamente a diario, que "ya se haga cargo de la seguridad en su estado", a fin de que proceda el retiro inmediato de la PFP; sin embargo revelaron fuentes gubernamentales de alto nivel Ruiz ha dilatado esta situación con base en innumerables pretextos... Conscientes de la estrategia del Ejecutivo local, los responsables del despliegue de las fuerzas federales admiten que la salida de los uniformados no será posible antes de que concluya el sexenio (30 de noviembre), aunque en Gobernación dependencia encabezada por Carlos Abascal Carranza advierten que "si no hay una respuesta favorable del gobernador el próximo lunes, el retiro de la policía deberá proceder al siguiente día, es decir, el 21 de noviembre". (LJ 061118)"

Mandos de las fuerzas federales comienzan a identificar que, entre las varias detenciones que han realizado, no sólo hay miembros y simpatizantes de la APPO, sino también priístas, con lo que asumen que hay infiltración con la finalidad de entorpecer las negociaciones. "Las fuerzas federales que se encuentran en Oaxaca comenzarán a realizar detenciones de personas involucradas en hechos delictivos, agitación, provocación o violencia, revelaron mandos de las fuerzas federales de apoyo... Los funcionarios entrevistados resaltaron que los análisis realizados por la Policía Federal Preventiva (PFP) indican que entre los involucrados en el enfrentamiento del lunes pasado y lo acontecido este martes no sólo hay integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), sino también priístas... Para los mandos federales, hay grupos "fuera de control" que presumen militar en el Partido Revolucionario Institucional y realizan actos violentos en supuesto apoyo al gobernador Ulises Ruiz Ortiz, pero en realidad buscan afectar cualquier negociación. (LJ 061122)"

La batalla... ¿final? ... del sábado 25 de noviembre

Esta es la crónica del diario La Jornada, publicada el domingo 26 de noviembre de 2006:

Ataca la PFP tras marcha de la APPO; más de 100 heridos... Más de 140 heridos tres de ellos periodistas, 100 detenidos y numerosos inmuebles públicos y privados, así como autos incendiados es el saldo parcial de varias horas de enfrentamientos entre integrantes de la Policía Federal Preventiva (PFP) y miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que marcharon hacia el centro histórico de la capital del estado... Cientos de simpatizantes del movimiento magisterial y popular resultaron intoxicados y lesionados por los gases lacrimógenos y piedras lanzadas por las fuerzas federales. Los heridos de bala suman por lo menos 20 y están internados en los hospitales del IMSS y civil Aurelio Valdivieso... Según versiones de la APPO, habrían fallecido tres personas por impactos de arma de fuego, aunque esta versión no fue confirmada oficialmente... La multitudinaria marcha pacífica recorrió ocho kilómetros desde el sur de la capital en demanda de la renuncia del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, la liberación de los presos políticos y el retiro de la policía federal concluyó sin incidentes. El objetivo era instalar un cerco que duraría

48 horas alrededor de los agentes federales... La PFP detuvo a unos 100 participantes en la refriega, pero también a varios curiosos que pasaban a pie o en vehículos por las calles donde se dieron los choques. En el enfrentamiento también fueron golpeados fotógrafos y reporteros de medios locales y nacionales... Las fuerzas federales acantonadas en Oaxaca se declararon en estado de alerta permanente, y desde esta noche comenzaron patrullajes en toda la urbe, en coordinación con las policías municipal y estatal. Una de las órdenes a cumplir será la detención de todos los integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que pretendan instalar o hayan levantado barricadas en la capital oaxaqueña... Fuentes gubernamentales de alto nivel revelaron que tras los enfrentamientos y los actos delincuenciales de ayer, que incluyeron la quema de edificios públicos y privados, así como de vehículos, desde la ciudad de México se ordenó que la Policía Federal Preventiva (PFP) pasara de las acciones de contención a maniobras ofensivas... Lo anterior, indicaron mandos del gobierno federal, significa que la PFP, en coordinación con miembros de las policías estatal y municipal de Oaxaca, ejecute las órdenes de aprehensión de que se tenga conocimiento... El plan inicial de la PFP constaba de tres fases: la primera era el retiro de barricadas y el restablecimiento paulatino de la normalidad en la capital oaxaqueña, cosa que ocurrió entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre; la segunda era el reinicio de operaciones de las autoridades locales bajo la tutela federal, lo que se empezó a realizar desde el 10 de noviembre, la tercera fase estaba detenida hasta en tanto se mantuvieran las negociaciones y no se desataran actos de violencia; esta última parte se puso en acción desde esta noche con los patrullajes y el inicio de operaciones para ejecutar mandamientos judiciales emitidos. (LJ 061126)

Si la marcha había concluido de manera pacífica, es evidente que al final iniciaron sus acciones de enfrentamiento a la PFP los grupos de provocadores al servicio del gobierno del estado. No es casual, que mandos de la PGR señalen que “existen “amplias” posibilidades de que se concluya, en los próximos días, al menos una averiguación previa en torno a los grupos armados que han desarrollado actos de violencia en Oaxaca y que están ligados a corrientes políticas priístas locales... Asimismo, revelaron que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca (PGJEO) se resiste a entregar el resultado de sus investigaciones sobre el homicidio de Bradley Will, periodista estadounidense que fue abatido el 28 de octubre, durante un enfrentamiento entre militantes priístas y miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). (LJ 061126)”

Sin embargo, esta hipótesis no concuerda con “reportes de inteligencia militar y de seguridad nacional en poder de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, [que] indican que las autoridades de la PGR que investigan delitos cometidos en lo que va del conflicto en Oaxaca, tienen acreditado que la dirigencia de la APPO - encabezada por Flavio Sosa y otros líderes ha quedado rebasada por “grupos de choque”, entre ellos algunos colonos, estudiantes universitarios y jóvenes anarquistas que “ponen en riesgo la seguridad pública en esa entidad”... Estos análisis obtenidos sobre los resultados de la investigación de la PGR en Oaxaca llevaron a la Policía Federal Preventiva (PFP) a pasar de la “contención” de esos grupos “de choque”, a la ofensiva.” (LJ 061127)

¿Cuál es la diferencia o el límite entre la actuación de los escuadrones de la muerte, claramente identificados y documentados por las organizaciones de la APPO y organismos de derechos humanos, por un lado, y por el otro, los supuestos “grupos de choque” que han rebasado a la dirigencia de la APPO? ¿Siempre los grupos extremos se tocan? Lo cierto es que se ha comprobado, como ocurrió en Guadalajara, que las fuerzas de seguridad contratan los servicios de golpeadores y provocadores, ¿en ocasiones también de los grupos radicalizados?

En las horas finales del sexenio foxista, las sublimes declaraciones del secretario de gobernación, dan cuenta de cómo asumían ellos su intervención en Oaxaca: “El titular de la Secretaría de Gobernación, Carlos Abascal, justificó el envío y permanencia (desde hace un mes) de las fuerzas federales en Oaxaca, al señalar que los efectivos de la Policía Federal Preventiva (PFP) acudieron a esa entidad para evitar más pérdidas de vidas humanas... “Nunca tomamos la iniciativa (de enviar a la PFP) para reprimir. **Fuimos a evitar, con motivo de los acontecimientos del 27 de octubre, que se siguieran matando entre ellos.** Fuimos a restablecer el orden, la paz y la armonía”, resaltó...”

5. *Los organismos defensores de los derechos humanos*

El mayor contrapeso al ejercicio autoritario del poder en el estado de Oaxaca, lo representan sin duda alguna, los diferentes organismos defensores de los derechos humanos, quienes han padecido los efectos del ejercicio autoritario, cuanto más autónomos e independientes en sus actuaciones, más expuestos se encuentran a la amenaza y la intimidación de diversos agentes del Estado. Sin embargo, lo que no habíamos observado ante la represión en Atenco, ocurrió en Oaxaca. La convergencia de innumerables – quizá la más numerosa – participación de organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos. Además de la intervención de las organizaciones locales, tanto del estado de Oaxaca como de otras latitudes.

Entre los diversos informes elaborados por estas organizaciones, destacan los que desde el inicio del conflicto elaboraron la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos y la Comisión Magisterial de Derechos Humanos. Los que realizó el Centro Prodh en coordinación con la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos y, en particular, el informe más completo es el que elaboró la Comisión Ciudadana Internacional de Observaciones a los derechos humanos.

No deja de destacarse las voces de Amnistía Internacional, Humans Rights Watch, la Organización Mundial Contra la Tortura y la Federación Internacional de Derechos Humanos, entre otras muchas organizaciones internacionales.

Destaca también el papel, demasiado prudente y político, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, a la fecha, sólo ha rendido dos informes preliminares, que no es sino la constatación de hechos y que no señala responsabilidad alguna y, por el contrario, ha pospuesto una y otra vez la publicación de sus recomendaciones. Con lo que se señala, una vez más, el trabajo sucio del organismo que debiera proteger los derechos conculcados de los oaxaqueños.

6. *El papel del Frente Amplio Progresista*

Junto con los promotores y militantes de la Convención Nacional Democrática, el Frente Amplio Progresista no ha tenido un papel relevante en la batalla de Oaxaca, salvo por los resultados electorales, que le fueron ampliamente favorables, y por la intervención de algunos legisladores, particularmente del PRD, en las dos cámaras. Su postura ha sido clara en exigir la renuncia de Ulises Ruiz Ortiz. En el senado promovieron la desaparición de poderes, pero fueron derrotados ante la alianza del PRI – PAN.

Luego de la decisión de la Cámara de Senadores en el sentido de que no procede la desaparición de poderes en Oaxaca, varios legisladores del PRD promueven en la Cámara de Diputados “una demanda de juicio político contra el gobernador de Oaxaca "por violaciones graves a la Constitución y a las leyes federales", que tuvieron su más clara prueba en la prolongada huelga del magisterio, que empezó el 22 de mayo del año en curso "por la falta de atención de Ulises Ruiz a las peticiones legítimas de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)". En el documento, firmado por la diputada Aleida Alavés, se advierte que los actos violentos en los que incurrió Ulises Ruiz Ortiz iniciaron prácticamente con el arranque de su gobierno, como en el caso de Agustín Sosa, del Frente Unico del Huautleco, quien fue detenido "a partir de la fabricación de delitos" y se le considera el primer "preso político" del actual gobierno.” (LJ 061027)

El grupo parlamentario del PRD en el senado de la república, vuelve a demandar la desaparición de poderes en el estado de Oaxaca. “El Senado de la República dio entrada a la nueva solicitud del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para declarar la desaparición de poderes en Oaxaca y nombrar un gobernador

provisional que sustituya a Ulises Ruiz, dado que, se argumenta, las condiciones de ingobernabilidad se han agravado en esa entidad... (LJ 061108)”

Entre las pocas acciones relevantes que realiza el FAP, en particular fuera del ámbito de las cámaras legislativas, está la realización del foro “En defensa de Oaxaca”, convocado “con el propósito de promover acciones en favor de los oaxaqueños "y evitar la violencia y el terror que están cobrando víctimas de los pueblos y organizaciones en lucha, así como exigir la salida de la Policía Federal Preventiva (PFP) y de Ulises Ruiz" de la entidad... al cual convocan Andrés Manuel López Obrador y los legisladores perredistas Rosario Ibarra de Piedra, Salomón Jara Cruz, Gabino Cué Monteagudo y Ofelia Medina, entre otros... En la reunión, que tendrá lugar en el Club de Periodistas a las 10 de la mañana, se impulsará la creación de una "comisión de mediación y verificación de las garantías para el diálogo", así como la definición de "garantías únicas e irrenunciables para el diálogo digno y equitativo con el gobierno federal". (LJ 061115)

7. *El papel de la Iglesia Católica*

Llamados al diálogo... Denuncia de la violencia y del estado de excepción, hecha por obispos y sacerdotes de mayor compromiso, no precisamente los obispos de Oaxaca.

De bendición de la represión, como en el caso del cardenal Rivera.

8. *Algunas conclusiones*

- Continuidad del ejercicio autoritario en los primeros 100 días de gobierno calderonista: mismos funcionarios, diversas funciones y con refuerzos: Ramírez Acuña, Medina Mora, García Luna, Ardelio Vargas Fosado.
- Con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico, la propuesta del Cuerpo de Policía Nacional es la manera de materializar la lucha contra los movimientos sociales y generalizar la represión política. Además del fracaso contra el narco.
- Asimilar con mayor detalle la experiencia de Oaxaca y de la APPO, desentrañar los mecanismos del terror del Estado y crear nuevas formas de lucha y resistencia.